ACTA SESION ORDINARIA N° 19

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N°19 de fecha 06 de Julio de 2015, siendo las 10:17 hrs., y Presidida por el Concejal y Presidente del Concejo **Don Héctor Maluenda Witto** y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Don	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. Doña	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6.Don	MARTINDRAKSLER VUKASOVIC	AUSENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal(S) Mirna Alvarez Bustamante.
Asistencia:

- Alcalde(S) Jaime Fernández Alarcón.

TABLA
1.- Aprobación de Actas
Ordinaria N°15 – 16- 17 -18
Extraordinarias N° 2- 3 – 4
2.- Cuenta de la Presidenta
3.- Cuenta de Comisiones (Cuerpo Colegiado)
4.- Rendición de Comisiones de Servicios de Concejales.
5.- Acuerdos

- Modificación Presupuestaria Nº 06/2015 Sector Municipal.
- INDAP
- FODECOS
- Consejo de Desarrollo Puerto Williams.
- Club deportivo de Taekwondo WTF Tigres Negros.
- Centro de Madres Canal Beagle.
- Club Escuela Deportes Náuticos Puerto Williams.
- Centro de Padres, madres y apoderados Jardín Infantil UKIKA.
- Consejo Vecinal de Desarrollo.
- Junta de Vecinos Nº1 de Puerto Williams.

- Club del adulto Mayor Rosa Yagan.
- Agrupación de Padres y Apoderados de la Banda de Guerra ALBATROS del Liceo DMG.
- Asociación Mapuche Huilliche.
- Club Social y Cultural Beagle.
- Comité cultural de Puerto Williams
- Comité cultural de Puerto Williams. Agrupación sociocultural, deportiva y ambiental " Abuela Cañe"

6.- Asuntos Nuevos
7.- Asuntos Pendientes.
8.- Recepción de incidencias.

Concejal Maluenda: Vamos a ir directamente a los acuerdos.

Concejal González: Los FODECOS porque no los hacemos uno solo y después lo hacen separado porque son muchos.

Concejal Oyarzun: Ya los hemos vistos en varias comisiones.

Alcalde(S): La verdad es que es uno por uno, pero si ustedes quieren lo hacemos así.

APROBACION DE ACTAS

MOCION DE ACUERDO Nº 55

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar Acta Ordinaria N°15 -16 – 17 – 18 presentada por la Secretaria Municipal(S) Mirna Alvarez B.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	-----		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 55 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19 de** fecha 06 julio 2015.

MOCION DE ACUERDO N° 56

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar Actas Extraordinarias N°02- 03 -04 presentada por la Secretaria Municipal(S) Mirna Alvarez B.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	----		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 56 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19 de** fecha 06 julio 2015.

ACUERDOS

MOCION DE ACUERDO N° 57

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar La Modificación Presupuestaria N°06/2015 Sector Municipal.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	----		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 57 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19** de fecha 06 de julio de 2015.

MOCION DE ACUERDO N° 58

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar La Suscripción de la carta de manifestación de interés y autorizar el compromiso de un aporte de $ 1.750.000, que corresponde al aporte del 15% en relación al aporte de INDAP al programa de desarrollo local (PRODESAL) en el período de extensión del convenio

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	----		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 58 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19** de fecha 06 de julio de 2015.

Con la Observación que no aprueba el porcentaje de aporte efectivo de $1.750.000, considerando que el contrato es por seis meses, por lo que se solicita realizar el aporte de $875.000, lo cual queda reflejado en el acuerdo N° 58 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19** de fecha 06 de julio de 2015.

MOCION DE ACUERDO N°59

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar FODECO año 2015 presentado por la Organización comunitaria CONSEJO DE Desarrollo Puerto Williams.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC			

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 59 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19** de fecha 06 de julio de 2015.

MOCION DE ACUERDO Nº 60

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar FODECO año 2015 presentado por la Organización comunitaria Club Deportivo de Taekwondo WTF Tigres negros.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	----		X
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	----		

Por 4 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 60 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria Nº 19** de fecha 06 de julio de 2015.

MOCION DE ACUERDO N° 61

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar FODECO año 2015 presentado por la Organización comunitaria CENTRO DE MADRES CANAL BEAGLE.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	----		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 61 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19** de fecha 06 de julio de 2015.

MOCION DE ACUERDO Nº 62

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar FODECO año 2015 presentado por la Organización comunitaria Club escuela Deportes Náuticos Puerto Williams.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	----		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 62 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19** de fecha 06 de julio de 2015.

MOCION DE ACUERDO Nº 63

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar FODECO año 2015 presentado por la Organización comunitaria CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL UKIKA.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	----		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 63 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19 de** fecha 06 de julio de 2015.

MOCION DE ACUERDO Nº 64

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar FODECO año 2015 presentado por la Organización comunitaria CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	-----		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 64 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria Nº 19** de fecha 06 de julio de 2015.

MOCION DE ACUERDO Nº 65

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar FODECO año 2015 presentado por la Organización comunitaria JUNTA DE VECINOS N°1 PUERTO WILLIAMS.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	----	X	
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	----		

Por 4 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 65 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria Nº 19** de fecha 06 de julio de 2015.

MOCION DE ACUERDO Nº 66

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar FODECO año 2015 presentado por la Organización comunitaria CLUB DEL ADULTO MAYOR ROSA YAGAN.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	-------		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 66 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19** de fecha 06 de julio de 2015.

MOCION DE ACUERDO Nº 67

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar FODECO año 2015 presentado por la Organización comunitaria AGRUPACION DE PADRES Y APODERADOS DE LA BANDA DE GUERRA ALBATROS DEL LICEO DMG.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	---		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 67 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°19 de** fecha 06 de julio de 2015.

MOCION DE ACUERDO Nº 68

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar FODECO año 2015 presentado por la Organización comunitaria ASOCIACION MAPUCHE HUILLICHE.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	-----		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 68 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°19 de** fecha 06 de julio de 2015.

MOCION DE ACUERDO Nº 69

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar FODECO año 2015 presentado por la Organización comunitaria CLUB SOCIAL Y CULTURAL BEAGLE.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	---	X	
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	---		

Por 4 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 69 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°19 de** fecha 06 de julio de 2015.

MOCION DE ACUERDO Nº 70

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar FODECO año 2015 presentado por la Organización comunitaria COMITÉ CULTURAL DE PUERTO WILLIAMS.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	---		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 70 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°19 de** fecha 06 de julio de 2015.

MOCION DE ACUERDO Nº 71

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar FODECO año 2015 presentado por la Organización comunitaria AGRUPACION SOCIOCULTURAL, DEPORTIVA Y AMBIENTAL "ABUELA CAÑE"

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	---		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 71 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°19 de** fecha 06 de julio de 2015.

Concejal Maluenda: Quisiera llevar el tema del posible acuerdo del aporte de la niña Lilian Toro que no está aquí en la tabla.

CUENTA DE LA PRESIDENTA

Secmun(S): Da lectura a la cuenta de la Presidenta entregada en sesión Ordinaria N°19 de fecha 06 de julio de 2015.

Alcalde(S): Con respecto a la visita del Ministro de Obras Publicas Alberto Undurraga y la Ministra de Salud, Carmen Castillo, la verdad que fue muy buena la visita, hicimos una visita guiada al Hospital, conversamos de la construcción de las viviendas de salud que ya se iniciarían en el mes de enero en el sector colindante a las 41 viviendas, son 20 funcionarios de salud, el Ministro de Obras también nos está apoyando con el tema de la construcción del nuevo cuartel para la Policía de Investigaciones que viene con 5 viviendas y también está muy avanzado, para que ustedes sepan.
La construcción del muelle de pescadores está en un 40% efectivo, lo cual se considera que de aquí a dos meses estarían terminando la primera obra y después continuarían con lo que es faena de tierra, por eso es un 40% efectivo, porque el otro 60% corresponde a lo que es tierra, están bien avanzados.
La Ministra junto con la Directora de salud también informaron que iba haber una licitación después para un administrador o administradora del hospital.
Con respecto a la visita de las autoridades, nosotros como Municipalidad ofrecimos un almuerzo, el cual también fue sorpresivo para nosotros y al cual también fueron invitados ustedes, nos acompañó la Sra. Lidia y el resto sé que está trabajando.
Tuvieron una reunión con la comunidad yagan y estuvo muy buena la petición realizada por el Presidente, después hablé con él y lo felicité porque hablaron y pidieron sobre el respeto hacia la etnia.

Concejal González: Y dejó muy claro que la comunidad nunca ha estado en desacuerdo con el avance de todos los proyectos que hay, solamente que se hagan las cosas como corresponde de acuerdo a la Ley, nada más, para que no digan que la comunidad entorpece el crecimiento de la comuna.

Alcalde(S): Esto es producto a lo que ha pasado con respecto a los trabajos que se han hecho de extracción de áridos por parte de las empresas privadas y la construcción del Club de Vela, donde se intervino parte de los conchales, se hizo una petición, para que ustedes sepan, que cuando se saque un conchal o venga una persona se les avise a la comunidad y acá no pasa.

Concejal González: Que se hagan los levantamientos como corresponden.

Alcalde(S): En realidad acá los levantamientos se hacen, pero tampoco se hacen en presencia de alguien de la comunidad y tampoco se le pide a la comunidad que vaya alguien a tomar fe de que es lo que se sacó y para que se va hacer, lo que si queda claro es que se hace el levantamiento y después todo lo que se hace vuelve al Museo, pero era una cosa que también pedía la comunidad y era que si alguien iba hacer un levantamiento que no sea contratado por la empresa.

Concejal González: Que sea alguien externo a la empresa, porque si la misma empresa paga obviamente los informes van a ser favorables.

Concejal Maluenda: Eso por el tema de la escuela de vela

Alcalde(S): En general fue muy bueno, también se habló de una beca para la etnia en el tema educacional

Concejal González: Era que la beca que se dice Indígena, sea una beca de Derecho, porque en el fondo tiene el nombre de beca Indígena, pero en el fondo se mide igual como se mide cualquier otra beca, entonces no hay un trato especial para los pueblos originarios, tomando en cuenta que son tan pocos los jóvenes que salen a estudiar estudios superiores y también se pidió una pensión especial para los adultos mayores de la comunidad que en el caso de ellos como ustedes saben en su juventud ninguno impuso, entonces hoy día se ven súper desvalidos, por ejemplo en el caso de Martin González que es un artesano súper bueno, él hoy día está enfermo, es adulto y es un tipo que no pide casi nada y vive casi mal, entonces se le pidió eso, como estamos en acuerdo en el progreso y todo lo que viene y como ellos en sus discursos dicen " que el respeto a los pueblos originarios de esta zona..." bueno, démosle a nuestros adultos mayores una buena pensión.

Alcalde(S): En ese aspecto hay que destacar que la Senadora junto con el Diputado tienen bastante avanzado en lo que es trabajar con la etnia.

Concejal González: Nosotros ya habiamos trabajado con ellos dos y había cartas cursadas.

Alcalde(S): Y el Intendente también, y si hay que adelantar algo... lo que vamos a llegar hacer, va ser un convenio junto con el Gobierno Regional, ya lo hablamos con el Intendente para que ellos nos entreguen mayores recursos para nuestra beca y eso lo va a ver el abogado Municipal con los abogados del Gobierno Regional, para ver de qué manera ingresan más recursos para crear una beca especial, como lo que hemos hablado estos dos años para crear una beca exclusivamente para la etnia, listo, que ingrese la que tenemos, la podemos crear y ellos nos hacen el aporte.

Concejal González: También se reconoció al Municipio, se agradeció porque la Municipalidad ha tenido esa deferencia de haber dado en forma especial para el estudiante de la comunidad Yagan, las 10 UTM, que este año fueron 15 y que ha sido lo único que realmente se ha reconocido por la población Yagan, no hay otra.

Alcalde(S): Lo otro, contarles que yo la semana pasada le envié un correo electrónico al Sr. Intendente junto con los consejeros regionales Don José Soto P. y Don Rodolfo Moncada y al Presidente del Consejo, informándoles que el Municipio presentó tres proyectos al fondo del 6% al fondo social y rehabilitación de drogas, los tres proyectos que presentamos son la comuna más Austral de Chile celebra su aniversario junto a los antiguos pobladores y el proyecto es de seis millones cien mil pesos, que va destinado a un viaje especial que quieren hacer los adultos mayores a Ushuaia, lo hemos intentado dos veces y las dos veces a fallado, no sabemos porque.
Segundo, disminución del Índice de obesidad en Niños de Puerto Williams con seis millones quinientos mil pesos, tenemos una nutricionista titulada y queremos comprar máquinas de ejercicios para niños e implementar junto con el colegio ejercitar a los niños

sobre todo a los pres escolares de tercero y cuarto básico y lo otro son talleres comunitarios para mujeres de Puerto Williams, que ahí hay un taller teórico de cocina, o sea, el profesor trae las cosas y cada uno hace su aporte, está bien estipulado en el proyecto, si son siete cupos en el momento de la practica traemos nuestras cosas para que el profesor les enseñe lo que en la teoría les explicó, ese es un curso dentro de ese taller, el otro es de peluquería y el otro es de pintura y es la continuación del curso del año pasado de óleo y el total de los recursos solicitados son 25 millones de pesos y el Intendente lee los correos, así es que ya lo recibió, pero quien no me ha contestado es el presidente del Consejo regional, pero si el Consejero Soto ya conversó conmigo el día viernes, lo recibió y apoyará en el momento que sea necesario la aprobación de los proyectos, nosotros esperamos que estos proyectos pasen a la comisión social, que sería este jueves o viernes para que sean aprobados, ya sabemos que a la Gobernación de los cuatro que presentó le aprobaron tres, aprobar es como dejar ingresar tres y a nosotros nos dejaron los tres, así es que esperamos que sea beneficioso.
Con respecto al otro proyecto de la carroza fúnebre, ¿se acuerdan que nosotros pedimos un aporte del concejo? Un certificado de acuerdo, fue admisible, estábamos muy contento hasta que lo echaron para atrás porque nos dijeron que no era necesario por falta de muertos, nosotros ya apelamos y la mejor manera de apelar fue hablar con el Intendente, el Intendente ya leyó mi correo y el viernes cuando se bajó del avión me dijo "Leí tú correo" y dijo que nos iba a dar todo el apoyo, la Senadora con el Diputado, van hacer su movimiento con los otros consejeros y el Presidente del Concejo Don Raúl Lobos, en este caso el Intendente va hablar con él para que sea apoyado.
Hoy día recibí otro correo del consejero Soto en el cual apoya nuestra causa, así es que haciendo alusión a eso esperamos que nos vaya bien, les cuento para que ustedes sepan, porque después no vaya a salir alguien con alguna bandera de lucha de "que por Mí se hizo" como ya me ha pasado en otros proyectos y en ese caso hablo directamente por el consejero Moncada que ha salido con la bandera de lucha que gracias a él se hizo, nosotros ya hemos hecho las gestiones aparte de presentarlos, nosotros somos educados en pedirle el apoyo a quien corresponda y el otro proyecto que es la retroexcavadora nos fue mal porque faltaron antecedentes a lo cual serplac junto con el Director de obras tienen plazo hasta hoy día para entregarme todos los antecedentes necesarios para dejar más completa la carpeta con todo eso y con eso ya nuevamente el Intendente la tomaría y no debería faltarle nada, el Ministro de obras también se lo dijo al Intendente y es bueno que nosotros tengamos una nueva porque vio la que teníamos.0
Les cuento que recibimos un oficio de Contraloría Regional con respecto al PIE, que va con copia para cada uno de ustedes, nosotros tenemos que devolver unos gastos del pie 2013 que son alrededor de 13 millones de pesos, que no fueron considerados en el año 2013 para ejecutarlo dentro del programa de Integración por parte en ese momento del Director como gasto lo que hizo Contraloría después fue una investigación de todos los PIES a lo largo de todo el país y esta comuna no fue la excepción y se sacó que no se ocuparon los 13 millones de pesos y lo que estamos haciendo acá es sacar el dinero de calefacción porque hay un superávit ahí y estas platas retornan a educación por concepto PIE, se devuelven; el 2014 y 2015 se gastó completo el PIE, producto de esta investigación, quiero que quede claro que no se va a devolver plata ni 2014 ni 2015, porque se va a gastar todo, pero necesito el acuerdo de aprobación de esta modificación, por eso había venido el DAEM a presentarles esta modificación.

En el presupuesto actual está en leña y hay que traspasarlo a devoluciones, ahora ustedes van a decir "se van a aquedar sin plata para leña" no a través del FAEP 2015, de ahí se gasta, es lo que aprobamos la otra vez.

Concejal González: Ok, entonces aprobamos no más.

Concejal Maluenda: La pregunta es, si tú vas a devolver el PIE, el pie no se gasta en lo que es el PIE, ¿por qué tienen que devolver plata al PIE?

Alcalde(S): Porque en el 2013 no la gastaron

Concejal Maluenda: Pero tiene que haber estado.

Alcalde(S): Sí, pasa año a año.

Concejal Maluenda: Debió haber estado ahí como excedente.

Alcalde(S): Queda como excedente.

Concejal Maluenda: Si queda como excedente no tengo porque sacar plata a calefacción del liceo, para devolver esa plata, debería estar en caja ¿o no?

Alcalde(S): Debió haber estado en caja el año 2014.

Concejal Maluenda: La gastaron en otra cosa entonces.

Alcalde(S): Seguramente.

Concejal González: ¿Quién es el responsable de eso?

Concejal Maluenda: Exacto, necesito una comisión de presupuesto, porque debería estar como excedente, si el año pasado cuando vino Mauricio Astorga había una plata como excedentes y no sé si se devolvió esa plata o se ocupó, no tengo idea, pero ahí sobraba.

Concejal Oyarzun: Recuerdo la explicación de Roxana y ella dice que a ella no le llegaban separadas las platas y tenía ese enredo y no sabía si era del PIE , no sé si ahora está separada esa cuenta.

Alcalde(S): Hoy en día a raíz de todos estos problemas hemos creado una cuenta especial Banco de Chile.

Concejal Maluenda: Esta cuenta que está acá es la misma desde hace dos años atrás.

Alcalde(S): Sí.

Concejal Maluenda: Comisión para el jueves.

Concejal González: Lo último que voy a decir, que no tiene nada que ver con esto, los monitores están todos más o menos en el mismo sueldo, porque tengo una duda me da la impresión que está por muy debajo de lo que le pagan al resto.

Secmun(S): Si, pero el tiempo de ella es menor, son dos veces a la semana, por eso.

Concejal González: Pero es más fructífero que otros.

Alcalde(S): Pueden aprobar esta otra modificación que es para pagar el permiso de circulación del bus.

MOCION DE ACUERDO Nº 72

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda W., solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar La Modificación Presupuestaria Nº06/2015 Sector Educación, correspondiente a viajes, flete y bodegaje.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	----		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 72 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°19** de fecha 06 de julio de 2015.

Siendo las 11:07 hrs. se da por finalizada la sesión.

SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS